

REPUBLICA DEL ECUADOR ²²
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PRO HABITAT S.A. EN LIQUIDACION

Se comunica al público que la compañía PRO HABITAT S.A. EN LIQUIDACION, se reactivó, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, el 31 de Julio de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 03.A.DIC.193 de 22 de agosto de 2003.

La duración de la compañía es hasta el día primero de enero del año dos mil veinte y dos según consta en la escritura pública de reactivación que se aprueba.

Ambato, a 22 de agosto de 2003.

Dra. Kissaé Saltos Arauz
ESPECIALISTA JURIDICO